

VISTOS : Certificado de Conformidad No 64 de fecha 02/04/2026, y Memo No 159 de fecha 04/02/2026, de la Jefa del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas(s); Acta No 23 del Comite de Bienestar; Acta No 8 de fecha 04/02/2026 de la Comision Evaluadora y Control de Gastos; Decreto seccion 1era No 422 de fecha 31/01/2026; antecedentes de se adjuntan, Pago factura de proveedor.

OFPA No \_\_\_\_\_ /  
AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	1905	04/02/2026	COMERCIAL MALMO S.A.	1140503001	702.000	702.000
				TOTAL	702.000	702.000

La cantidad de :  
**SETECIENTOS DOS MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 702.000



Handwritten mark or signature in the bottom left corner.